



Clase de proceso	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
Demandante	Eliana Katherine Campos Vásquez
Demandado	Juan Carlos López Sabogal
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00180 00
Asunto	Tiene notificado por aviso al demandado
Fecha de la providencia	Doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Téngase notificado por aviso (Art. 292 inciso quinto del CGP) al demandado Juan Carlos López Sabogal, el día 15 de octubre de 2019, conforme el acuse de recibido por el correo del demandado gerencia@lopezsabogal.com (MailTrack Alerts) obrante a folio 77.

Por secretaría, córrasele traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.

NOTIFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA**
HUMANA DE LA JUSTICIA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

126 Del **13 NOV 2019**

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaría